

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2020-3337** *Bases y convocatoria para la cobertura, en régimen laboral temporal, de un puesto de Guía Turístico, Subgrupo C1, mediante concurso oposición. Expediente 280/2020.*

Mediante Resolución de la Alcaldía se procede a la aprobación de las bases y convocatoria para cubrir, bajo régimen laboral temporal, un puesto de Guía Turístico, Subgrupo C1 mediante concurso oposición por un plazo estimado de 5 meses, tramitándose el expediente por procedimiento de urgencia ante la inminencia de la temporada turística.

A tales efectos se abre el correspondiente plazo de solicitudes y presentación de méritos objeto de valoración por plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente. Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, así como el texto íntegro de las bases, serán objeto de publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://arnuero.se-delectronica.es/info.0>

A tales efectos se procede a la publicación de extracto de las bases de selección:

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria. Normas generales del procedimiento selectivo.

SEGUNDA.- Requisitos de los aspirantes.

TERCERA.- Funciones de la plaza.

CUARTA.- Los aspirantes presentarán sus solicitudes conforme al modelo que se incorpora como Anexo I de las bases durante el indicado plazo de 5 días hábiles, lo cual podrán llevar a cabo mediante presentación en el Registro General del Ayuntamiento de Arnüero o a través de cualquiera de los procedimientos señalados en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común.

QUINTA.- Órgano de selección.

SEXTA.- Desarrollo del procedimiento selectivo y criterios de valoración de méritos. Constitución de una bolsa de trabajo.

SÉPTIMA.- Designación del candidato seleccionado y contratación.

OCTAVA.- Protección de datos.

NOVENA.- Régimen de reclamaciones y alegaciones durante las diferentes fases del proceso.

DÉCIMA.- Transparencia en la gestión de la bolsa de trabajo.

ANEXO I.- Solicitud de admisión a la convocatoria y plantilla de autoevaluación de méritos.

ANEXO II.- Temario correspondiente a la fase de oposición.

Arnüero, 26 de mayo de 2020.

El alcalde-presidente,  
José Manuel Igual Ortiz.

[2020/3337](#)

CVE-2020-3337